

Guayaquil, 16 de Abril del 2019

SEÑORES ACCIONISTAS
VARPASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución #92-1-4-3-0013 de Agosto 11 de 1992 de Superintendencia de Compañías, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía VARPASA S.A., por el periodo económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado actividad económica dentro de los parámetros fijados por la junta general de accionistas.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía. Al 31 de Diciembre del 2018.

Con sus respectivos resultados y el presente Informe.

Muy Atentamente,



Luis Reinaldo León Soriano
GERENTE GENERAL
VARPASA S.A